

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, **CajaGranada Preferentes S.A.U**, con domicilio en Granada, Avenida Fernando de los Ríos 6 y CIF A18827840, como Entidad Emisora de la Emisión de Participaciones Preferentes Serie A (garantizadas por Caja General de Ahorros de Granada) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que con fecha 14 de agosto de 2009, se han suscrito 900.000 participaciones preferentes, de 100 euros de valor nominal cada una, correspondientes al Tramo B de la EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE A DE CAJAGRANADA PREFERENTES, S.A.U., y se ha desembolsado la cantidad de 90.000.000 euros, correspondientes al Tramo B de la EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE A DE CAJAGRANADA PREFERENTES, S.A.U. por importe nominal de 90.000.000 euros, representada por 900.000 valores de 100 euros de valor nominal cada uno, según el folleto informativo de la emisión inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de junio de 2009 y código ISIN ES0158952004.

En Granada, a 14 de agosto de 2009

Fdo.: José Antonio Martínez Garrido
Secretario del Consejo de Administración de
CajaGranada Preferentes, SAU